

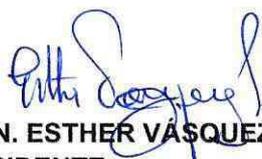
# REDPAGOS S. A.

## CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la compañía **REDPAGOS S. A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **REDPAGOS S. A.** será el día **11 de Marzo del 2020**, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**, en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Ángel Barrera, Mz 97, SI 17-18-19.



**ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI**  
**PRESIDENTE**  
**REDPAGOS S.A.**

Guayaquil, Marzo 02 del 2020

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REDPAGOS S. A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10h00, en el local social, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar y Ángel Barrera, Mz 97, SI 17-18-19, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **REDPAGOS S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**PRIMECOMSA S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, como propietaria de 90.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**YORKA VISIÓN S. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Presidente, señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, como propietaria de 90.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne con previa convocatoria con fecha 02 de marzo del presente año.

Preside la Junta la señora Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi, en su calidad de Presidente de REDPAGOS S. A. y actúa como secretaria Ad-hoc Lcda. Ruth Reyes Villacrés.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$200,000.00 (Dos cientos mil dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**
- 4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019**
- 5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades a favor de los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que la Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Secretaria Ad-hoc la señorita Lcda. Ruth Reyes Villacrés, quien pone en conocimiento el informe de Presidente del periodo 2019, donde explica los resultados obtenidos durante el año 2019. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad y ratifican sus actos administrativos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de Comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señorita CPA. Erika Rojas Herrera. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos Estados Financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de estos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual la Presidente dispone la lectura del informe remitido por los Auditores Externos, la compañía denominada Vlzñay, Asociados Cía. Ltda. La Secretaria Ad-hoc procede a la lectura del mismo y luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad disponiendo, que se lo agregue al expediente.

Toma la palabra el Presidente quien expresa que en función de los resultados corresponde, decidir sobre el destino de utilidades en favor de los accionistas. Luego de las deliberaciones los accionistas resuelven dejar los valores resultantes como dividendos como aporte para futuras capitalizaciones, valores que deberán quedar en reservas especiales.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión. Reinstalada la Junta esta acta es leída y aprobada por unanimidad de los presentes.

Para constancia suscriben los accionistas, Presidente, Secretaria Ad-hoc de Junta.



**PRIMECOMSA S. A.**  
**ING. LUIS CRESPO CHAUCA**  
**ACCIONISTA**



**YORKA VISIÓN S.A.**  
**ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI**  
**ACCIONISTA**

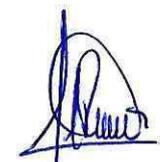


**ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI**  
**ACCIONISTA**

Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.



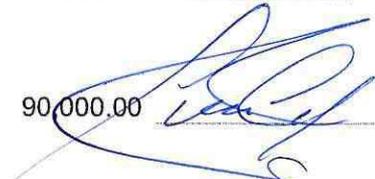
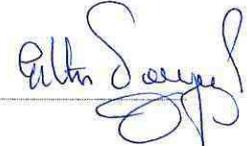
**ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



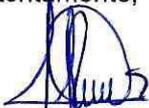
**LCDA. RUTH REYES VILLACRÉS**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REDPAGOS S. A.,  
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020**

En mi calidad de Secretario de la presente Junta General de Accionistas de la compañía **REDPAGOS S. A.**, certifico que a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la compañía; la empresa de nacionalidad ecuatoriana PRIMECOMSA S. A., representada por su Gerente General, Ing. Luis Crespo Chauca; la empresa de nacionalidad ecuatoriana YORKA VISIÓN S. A., representada por su Presidente, Econ. Esther Vásquez Puyutaxi; y, la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi por sus propios derechos, quienes para constancia firman a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>SALDOS U.S.\$</u>	<u>FIRMA DEL ACCIONISTA</u>
Primecomsa S. A. Ing. Luis Crespo Chauca	90.000	45.00	1.00	90,000.00	
Yorka Visión S. A. Econ. Esther Vásquez Puyutaxi	90.000	45.00	1.00	90,000.00	
Esther Vásquez Puyutaxi	20.000	10.00	1.00	20,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>200.000</b>	<b>100.00</b>		<b>200,000.00</b>	

Atentamente,



Lcda. Ruth Reyes Villacrés  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS